

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE MARZO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE
2022 (AUDITADO)

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE MARZO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (AUDITADO)

CONTENIDO	Páginas
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado de resultados integrales	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7 - 47

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.**ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA**

Por el período terminado al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2022 (auditado)

ACTIVO

	Nota	2023 S/000	2022 S/000
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.2 y 2.4	188	412
Cuentas por cobrar comerciales terceros		67	66
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.2 y 2.5	5,695	6,296
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	6	1,614	1,735
Gastos contratados por anticipado		61	103
		<u>7,625</u>	<u>8,612</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.2 y 2.5	43,589	46,525
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociada	7 y 2.8	328,387	328,387
Activos por derecho de uso, neto	2.17	222	278
Mobiliario y equipos, neto	2.9	335	387
Otros activos		159	166
Impuesto a las ganancias diferido	15 y 2.13	3,099	3,433
		<u>375,791</u>	<u>379,176</u>
Total activo		<u>383,416</u>	<u>387,788</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	2023 S/000	2022 S/000
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	2.6	592	476
Impuestos, beneficios sociales y otras cuentas por pagar	2.12	1,341	1,235
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5.3 y 2.6	27,873	30,420
Obligaciones financieras	8 y 2.6	138	278
Pasivos por arrendamiento	2.17	285	283
		<u>30,229</u>	<u>32,692</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5.3 y 2.6	10,493	10,478
Obligaciones financieras	8 y 2.6	43	56
Pasivos por arrendamiento	2.17	-	74
		<u>10,536</u>	<u>10,608</u>
Total pasivo		<u>40,765</u>	<u>43,300</u>
Patrimonio			
Capital social	9	403,406	403,406
Prima (descuento) de emisión de acciones		42,793	42,793
Acciones de tesorería		(91,049)	(91,049)
Reserva legal		38,847	38,847
Resultados acumulados		(51,346)	(49,509)
		<u>342,651</u>	<u>344,488</u>
Total patrimonio		<u>342,651</u>	<u>344,488</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>383,416</u>	<u>387,788</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 49 forman parte de los estados financieros separados.

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los periodos terminados del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditado)

	Nota	2023	2022
		S/000	S/000
Ingresos y gastos de operación			
Prestación de servicios	10 y 2.15	303	311
Costos y gastos de operación	11	(1,727)	(1,361)
Pérdida bruta		(1,424)	(1,050)
Otros ingresos	12	241	443
Otros gastos	12	(130)	(164)
Deterioro de inversión en subsidiaria	7 y 2.10	-	-
Pérdida operativa		(1,313)	(771)
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	13 y 2.15	12	19
Gastos financieros	13 y 2.16	(575)	(572)
Diferencia en cambio, neta	17 (a.1)	373	2,159
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a las ganancias		(1,503)	835
Impuesto a las ganancias	15 y 2.13	(334)	(241)
(Pérdida neta) utilidad y resultados integrales del periodo		(1,837)	594
Número de acciones en circulación (en miles)		403,406	403,406
Pérdida neta por acción (en soles)	14 y 2.19	(0.005)	0.001

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 49 forman parte de los estados financieros separados.

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2022 (auditado)

<u>Nota</u>	<u>Capital emitido Numero de acciones en circulación</u>	<u>Acciones comunes S/000</u>	<u>Prima emisión de acciones S/000</u>	<u>Acciones en tesorería S/000</u>	<u>Reserva legal S/000</u>	<u>Resultados acumulados S/000</u>	<u>Total S/000</u>
Saldos al 01 de enero de 2022	403,406,088	403,406	42,793	(91,049)	38,847	(44,774)	349,223
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	-	(4,735)	(4,735)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	403,406,088	403,406	42,793	(91,049)	38,847	(49,509)	344,488
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	-	(1,837)	(1,837)
Saldos al 31 de marzo de 2023	403,406,088	403,406	42,793	(91,049)	38,847	(51,346)	342,651

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 49 forman parte de los estados financieros separados.

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos terminados del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditado)

<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/000	S/000
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Pérdida) utilidad neta del periodo	(1,837)	594
Ajustes a la pérdida neta del periodo:		
Depreciación y amortización	11	116
Interes por prestamos a relacionadas	13 y 5.1 (12)	(19)
Interes por prestamos de relacionadas	13 y 5.1 501	469
Impuesto a las ganancias	15(a) 334	(14)
(Aumento) disminución en activos:		
Cuentas por cobrar a terceros y entidades relacionadas	274	(203)
Impuesto por recuperar y otras cuentas por cobrar	(64)	418
Gastos contratados por anticipado	43	16
(Disminución) aumento en pasivos:		
Impuestos por pagar y otros	365	(696)
Otros:		
Pago de intereses de obligaciones financieras	(6)	(2)
Efectivo y equivalente de efectivos neto (aplicado) provisto por las actividades de operación	<u>(288)</u>	<u>679</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pago por compra de mobiliario y equipo	-	(18)
Aporte de capital en negocios conjuntos y subsidiarias	-	(904)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	(788)	(350)
Cobro de préstamos a entidades relacionadas	4,063	467
Cobro de préstamos a terceros	6 (a) (52)	-
Efectivo y equivalente de efectivos neto provisto (aplicado) por las actividades de inversión	<u>3,223</u>	<u>(805)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Prestamos recibidos de entidades financieras	8 -	1,859
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	5.6 1,902	-
Pago de obligaciones financieras	8 (151)	(8,011)
Pago por préstamos recibidos de entidades relacionadas	5.6 (4,910)	(2,659)
Efectivo y equivalente de efectivo neto aplicado por las actividades de financiamiento	<u>(3,159)</u>	<u>(8,811)</u>
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo en el periodo	(224)	(8,937)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	412	8,954
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>188</u>	<u>17</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 49 forman parte de los estados financieros separados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE MARZO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (AUDITADO)

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1 Antecedentes -

Andino Investment Holding S.A.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida el 16 de julio de 2005, en la Provincia Constitucional del Callao, Perú. La Compañía es una sociedad anónima abierta (S.A.A.), que cotiza sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), desde febrero de 2012, bajo el nemónico AIHC1.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Mariscal José La Mar N°1263, Oficina 604, Miraflores, Lima.

1.2 Actividad económica -

La Compañía se dedica principalmente a realizar inversiones de capital en empresas relacionadas en diferentes campos de la actividad económica, constituyéndose de esta manera en la empresa “Holding” del Grupo Andino Investment Holding. De forma complementaria presta servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración, gerencia y todo tipo de servicios vinculados con el sector de inversiones.

1.3 Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociada -

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad separada de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de sus estados financieros separados con los de sus subsidiarias, sus negocios conjuntos y asociada; todos constituidos en el Perú; excepto por Andino Investment Holding International INC. (domiciliada en Islas Vírgenes Británicas - British Virgin Islands), Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. (domiciliada en España), Globalia Handling de México, S.A. de C.V. (domiciliada en México), Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S (domiciliada en Colombia), Servicios Aeroportuarios Andinos - SAASA S.A. (domiciliada en Ecuador) y CADARI S.A. de C.V. (domiciliada en México). La Compañía prepara estados financieros consolidados que incluyen los estados financieros de las siguientes subsidiarias y la participación patrimonial de los siguientes negocios conjuntos y asociada:

Actividad de negocio	Tipo de inversión	Participación en el capital emitido			
		Al 31 de marzo de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
		Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
Infraestructura y servicios aeroportuarios -					
Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (a)	Subsidiaria	49.23	50.80	49.23	50.80
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (b)	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Proyecta & Construye S.A. (c)	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Kubo ADS S.A. (d)	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (e)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Servicios Aeroportuarios Andinos -					
SAASA S.A. (f)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. (g)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00
Globalia Handling de México, S.A. de C.V. (h)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00
Servicios Aeroportuarios Andinos					
Colombia S.A.S. (i)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00
CADARI S.A. de C.V. (j)	Asociada	-	40.00	-	40.00

Actividad de negocio	Tipo de inversión	Participación en el capital emitido			
		Al 31 de marzo de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
		Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
Inmobiliaria logística -					
Operadora Portuaria S.A. (k)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00
Inmobiliaria Terrano S.A. (l)	Subsidiaria	4.51	95.49	4.51	95.49
Inversiones Portuarias S.A. (m)	Subsidiaria	10.99	89.01	10.99	89.01
Servicios Logísticos -					
Multilog S.A. (n)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Nautilus S.A. (o)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Infinia Operador Logístico S.A. (p)	Subsidiaria	32.71	67.29	32.71	67.29
Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (q)	Subsidiaria	100.00	-	100.00	-
Servicios financieros -					
Almacenes Financieros S.A. (r)	Subsidiaria	73.43	26.57	73.43	26.57
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. (s)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Andino Factoring S.A.C. (t)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00
Andino Leasing S.A. (u)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. (v)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00
Servicios de administración -					
Andino Investment Holding International Inc.(w)	Subsidiaria	100.00	-	100.00	-
Corpoandino S.A. (x)	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
VLM Rio Lindo S.A.C. (y)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Otros -					
Triton Maritime Services S.A.C. (z)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01

Infraestructura y servicios aeroportuarios -

a) Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP") -

AAP inició sus operaciones el 6 de enero de 2011 y se dedica a la explotación de los derechos que le otorga el contrato de concesión para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y explotación del segundo grupo de Aeropuertos del Perú (en adelante "el Contrato de Concesión") suscrito con el Estado Peruano.

El 14 de diciembre de 2021, la Compañía vendió 30 acciones de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (AAP) a sus subsidiarias Almacenes Financieros S.A., Andino Capital Sociedad Gestora de Fondo de Inversión S.A. y Multilog S.A. (10 acciones a cada una de las subsidiarias), según el siguiente detalle:

Compañía	Participación %	Número de acciones
Almacenes Financieros S.A.	0.000006	10
Andino Capital Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	0.000006	10
Multilog S.A.	0.000006	10
	<u>0.000018</u>	<u>30</u>

El 16 de diciembre de 2021, la Compañía, en conjunto con sus subsidiarias Almacenes Financieros S.A., Andino Capital Sociedad Gestora de Fondo de Inversión S.A. y Multilog S.A. (las compradoras), adquirieron el 50% de las acciones que mantenía Corporación América Airports S.A. (la vendedora) en AAP según el siguiente detalle (ver Nota 7):

<u>Compañía</u>	<u>Participación</u> %	<u>Número de acciones</u>
Andino Investment Holding S.A.A.	7.5	12,287,175
Almacenes Financieros S.A.	5.0	8,191,450
Andino Capital Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	32.5	53,244,422
Multilog S.A.	<u>5.0</u>	<u>8,191,450</u>
	<u>50.0</u>	<u>81,914,497</u>

Con esta operación la Compañía obtiene el 57.50% de las acciones de manera individual.

Los compradores se obligan, entre otros, a levantar o causar levantar las garantías otorgadas por el vendedor ante el Estado Peruano y los financiadores de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (AAP).

El contrato establece que la vendedora se obliga a entregar de manera única y absoluta en favor de las compradoras la suma de US\$17,200 miles (equivalente a S/69,714 miles) para liberarse de responsabilidad de cualquier pasivo futuro conocido o desconocido, por lo tanto, la Compañía registra una cuenta por pagar a la subsidiaria por la parte que le corresponde para que ésta utilice los fondos de acuerdo con lo establecido en el contrato. La vendedora pagará a las compradoras este importe en desembolsos parciales (cuotas), proporcionalmente, según el siguiente cronograma de pagos que vence en diciembre 2022:

<u>Compañía</u>	<u>Cuota 1</u> US\$000	<u>Cuota 2</u> US\$000	<u>Cuota 3</u> US\$000	<u>Cuota 4</u> US\$000	<u>Cuota 5</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Andino Investment Holding S.A.A.	900	400	300	300	680	2,580
Almacenes Financieros S.A.	250	100	200	200	970	1,720
Andino Capital Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	1,100	2,000	2,700	900	4,480	11,180
Multilog S.A.	<u>250</u>	<u>100</u>	<u>300</u>	<u>200</u>	<u>870</u>	<u>1,720</u>
	<u>2,500</u>	<u>2,600</u>	<u>3,500</u>	<u>1,600</u>	<u>7,000</u>	<u>17,200</u>

El contrato también establece que el vendedor se obliga a entregar la cuota 5 sujeto al cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el mismo, por lo tanto, será reconocida por las compradoras en la fecha que sea cobrada si sólo si, cumpla con las obligaciones establecidas.

Al 31 de diciembre de 2022 las cuatro cuotas fueron canceladas íntegramente a las compradoras y fueron registrada por la Compañía como una cuenta por pagar a AAP, la misma que se ha amortizado al primer trimestre del 2023.

Asimismo, se cumplieron todas las obligaciones del contrato por lo cual las compradoras ya obtuvieron el pago de la quinta cuota, que ha sido registrado por la Compañía como otros ingresos (Nota 12).

Luego de estas dos transacciones, la composición accionaria de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. es la siguiente:

<u>Compañía</u>	<u>Participación</u> %	<u>Número de acciones</u>
Andino Investment Holding S.A.A.	49.23	100,206,892
Almacenes Financieros S.A.	5.96	12,124,610
Andino Capital Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	38.85	79,071,672
Multilog S.A.	<u>5.96</u>	<u>12,124,610</u>
	<u>100.00</u>	<u>203,527,784</u>

Adicionalmente, el contrato obliga a los compradores y vendedor establecer convenios de condonación de deudas, con los cual las partes no mantendrán deuda entre ellas con Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

b) Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. ("Kuntur Wasi") -

El 11 de junio de 2014, la Compañía y Corporación América S.A. constituyeron un negocio conjunto, a través de Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., con un aporte de S/23,125 miles cada una; la cual se dedicaría a gestionar la construcción y generación de la concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano.

Los trabajos de ingeniería fueron realizados en su mayoría por su entidad relacionada Proyecta & Construye S.A. (en adelante PyC); acuerdo que fue formalizado mediante contrato de Ingeniería Aprovechamiento y Construcción (en adelante EPC por sus siglas en inglés) a suma alzada.

El Estado Peruano (Concedente) aprobó el estudio definitivo de ingeniería (EDI), el plan de monitoreo arqueológico y el estudio de impacto ambiental presentados por Kuntur Wasi (Concesionario).

El 2 de febrero de 2017, mediante resolución ministerial N°041-2017 MTC/01 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante MTC) aprobó la Adenda N°1 al contrato de concesión con el objeto de modificar ciertos aspectos operativos y técnicos del contrato de concesión, que llevaron al Estado Peruano a desaprobado en Noviembre de 2016 (mediante el Oficio No 4601-2106-MTC/25) el Endeudamiento Garantizado Permitido (cierre financiero) presentado por el Concesionario, alegando que los términos del endeudamiento generaban un perjuicio económico para el Concedente.

El propósito del Estado en gestionar y aprobar dicha Adenda N°1 fue establecer una solución respecto del cierre financiero para remediar el riesgo del inicio de la etapa de ejecución de obras del proyecto Chinchero.

El 27 de febrero de 2017, mediante oficio N°0813-2017 MTC/25 del Ministerio de Transporte y Comunicaciones se solicitó que se suspendan temporalmente las obligaciones contenidas en el contrato de Concesión y la Adenda N°1, en mérito a la recomendación efectuada por la Contraloría General de la República.

El 2 de marzo de 2017, se firmó un Acta de Acuerdo entre el MTC y el Concesionario aceptando de mutuo acuerdo la suspensión temporal del proyecto Chinchero hasta resolver las recomendaciones planteadas por la Contraloría General de la República.

El 22 de mayo de 2017 el MTC decidió dejar sin efecto el Contrato de Concesión y la Adenda N°1. Mediante Carta Notarial emitida el 13 de Julio de 2017 el Estado Peruano notificó a Kuntur Wasi su decisión de resolver el contrato de concesión de manera unilateral e irrevocable, en ese sentido, el 18 de julio de 2017 Kuntur Wasi solicitó al MTC el inicio del periodo de trato directo con el objeto de llegar a una solución amistosa respecto a la controversia que existía entre Kuntur Wasi y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con relación a la caducidad invocada por el MTC.

De acuerdo con el contrato de concesión, en el caso que el Estado decida unilateralmente resolver el contrato de concesión, el Concedente deberá pagar al Concesionario la Garantía de Fiel Cumplimiento equivalente a US\$8,867miles, devolver la Garantía otorgada por el Concesionario por el mismo monto y además pagar al Concesionario los gastos generales en que se haya incurrido hasta la fecha que se detonen los eventos de caducidad de la Concesión. Dichos gastos deben estar debidamente acreditados y reconocidos por OSITRAN.

El 13 de setiembre de 2017 se inició la etapa de trato directo de la controversia suscitada en torno

a la decisión del MTC de terminar el contrato de concesión de manera unilateral e injustificada ante el Sistema de Coordinación de Controversias Internacionales de Inversión (SICRESI). El 18 de enero de 2018 la Comisión Especial que representa al Estado en Controversias Internacionales emitió oficio a través del cual pone fin al periodo de trato directo que venían sosteniendo.

El 21 de junio de 2018 el negocio conjunto presentó solicitud arbitral contra el Estado Peruano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones - CIADI por la resolución del contrato de concesión, a fin de resolver la controversia.

Al cierre del año 2021, se llevaron a cabo las audiencias de pruebas ante el Tribunal del CIADI entre los meses de setiembre de 2021 y noviembre de 2021, quedando luego de la última audiencia, realizada el 16 de noviembre de 2021, la causa expedita para laudar. Se estima que en la primera mitad del año 2023 el Tribunal emita su Laudo definitivo.

En el año 2022, la Compañía realizó aportes de efectivo por S/904 miles.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene una inversión en Kuntur Wasi por S/45,330 miles (Nota 7); equivalente al 50% de participación; y cuentas por cobrar por S/2,473 miles y S/2,505 miles, respectivamente (Nota 5.2).

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, esta inversión y la cuenta por cobrar son recuperables y sólo están a la espera que se culminen las acciones legales en las que Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. se encuentra para poder recuperar del Estado Peruano, todo lo incurrido en los trabajos de ingeniería y desembolsos ejecutados según el Contrato de Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco.

c) **Proyecta & Construye S.A. ("P&C") -**

Se constituyó el 30 de marzo de 2011 para prestar servicios vinculados a la construcción y realización de obras de ingeniería para las empresas del Grupo.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, la Compañía mantiene inversión por S/1,617 miles (Nota 7), y cuentas por cobrar por S/1,219 miles y 1,227 miles, respectivamente (Nota 5).

Como consecuencia de la resolución del Contrato de Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano (ver acápite b), se produjo la resolución del Contrato de Ingeniería, Aprovechamiento y Construcción a suma alzada celebrado entre Kuntur Wasi y P&C, al amparo de lo dispuesto en la cláusula 18.4 de dicho contrato.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, esta inversión y la cuenta por cobrar es recuperable y la Compañía se encuentra a la espera de recuperar la cuenta por cobrar con su entidad relacionada Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (ver acápite b).

d) **Kubo ADS S.A. ("Kubo") -**

Se constituyó el 20 de abril de 2012 para la prestación de servicios de administración, promoción y explotación de espacios comerciales y publicitarios en playas de estacionamiento, tiendas y centros comerciales a través del arrendamiento de espacios en los siguientes aeropuertos:

- Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Bailón" de Arequipa.
- Aeropuerto "Crl. F.A.P. Alfredo Mendivil" de Ayacucho.
- Aeropuerto Internacional "Inca Manco Capac" de Juliaca.
- Aeropuerto Internacional "Padre Aldarniz" de Puerto Maldonado.
- Aeropuerto Internacional "Crl. F.A.P. Carlos Ciriani Santa Rosa" de Tacna.

Kubo subarrienda a terceros los espacios que su relacionada Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP") tiene derecho de uso por los contratos de concesión que mantiene celebrado con el Estado Peruano. Durante el año 2018, Kubo dejó de operar y transfirió a favor de AAP todos los contratos que mantenía con sus clientes para que los administre directamente.

e) Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. ("SAASA") -

SAASA se dedica principalmente a brindar servicios de manipuleo de carga, asistencia en plataforma (rampa), almacenaje de carga aérea, servicio de embalaje y custodia de equipaje.

En julio de 2014, se firmó un contrato con Lima Airport Partners S.R.L. (LAP) para habilitar un acceso directo a la plataforma desde el Terminal de Carga Aérea de LimaHub, perteneciente a una de sus relacionadas, colindante con el Aeropuerto.

Desde enero de 2015, SAASA viene realizando labores como operador de rampa en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima (luego de obtener la buena pro en mayo de 2014 mediante concurso).

En marzo de 2022 se volvió a obtener la buena pro en nuevo concurso, asegurando su participación en las labores de operador de rampa hasta, al menos, el año 2024.

f) Servicios Aeroportuarios Andinos - SAASA S.A. (SAASA Ecuador) -

Fue constituida el 26 de agosto de 2020 en Guayaquil - Ecuador, con la finalidad de dedicarse a realizar inversiones en toda clase de actividades comerciales y en particular en aquellas vinculadas con los servicios portuarios y aeroportuarios en Ecuador.

g) Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. - (SAA Global) -

El 27 de enero de 2022, la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. adquirió el 100% de las acciones de Mediterranean Search S.L., empresa no operativa Española. El 30 junio de 2022 cambió su razón social por Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. y tiene como finalidad la exploración de oportunidades de inversión en actividades vinculadas con los servicios portuarios y aeroportuarios.

h) Globalia Handling de México, S.A. de C.V. - (SAASA México) -

El 18 de agosto de 2022, la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. adquirió el 100% de las acciones de Globalia Handling de México, S.A. de C.V., empresa constituida en la Ciudad de México que se dedica a prestar servicios de Rampa y FBO (pasajeros, despacho, entre otros) en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (Benito Juárez), el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Aeropuerto Internacional de Toluca y el Aeropuerto Internacional de Mérida.

i) Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S. - (SAASA Colombia) -

El 11 de agosto de 2022, la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. adquirió el 100% de las acciones de Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S., empresa constituida en Bogotá-Colombia, y que tiene por objeto social realizar inversiones en toda clase de actividades comerciales y en particular aquellas vinculadas con los servicios portuarios y aeroportuarios. Asimismo, tiene por objeto la prestación de toda la clase de servicios especializados aeroportuarios y portuarios.

j) CADARI S.A. de C.V. ("Cadari") -

El 23 de marzo de 2022, la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. adquirió el

40% de las acciones de CADARI S.A. de C.V., empresa constituida en Ciudad de México, sociedad que tiene por objeto social realizar prestación de los servicios de manejo, almacenaje y custodia de mercancías, prestación de servicios de documentación de pasajeros, manejo de rampas y otras actividades empresariales.

Inmobiliaria logística -

k) Operadora Portuaria S.A. (“Oporsa”) -

Se constituyó el 13 de marzo de 2006 y se dedica al arrendamiento de inmuebles a terceros y compañías relacionadas. Oporsa es propietaria de tres terrenos con un área total de 57.8 hectáreas que están ubicados en la zona portuaria de la provincia constitucional de El Callao.

Oporsa es una subsidiaria directa de Almacenes Financieros S.A. (empresa que posee el 78.85% de las acciones representativas de su capital social).

l) Inmobiliaria Terrano S.A. (“Terrano”) -

Se constituyó el 3 de noviembre de 2008 y se dedica principalmente al desarrollo de proyectos inmobiliarios en general, a la actividad de la industria de la construcción, compra y venta y arrendamiento de manera activa y/o pasiva de inmuebles, así como a la administración de los mismos. Terrano es propietaria de un terreno de 14 hectáreas adyacentes al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez sobre el cual la Compañía viene construyendo un centro logístico denominado “Lima-Hub”, el que al 31 de diciembre de 2022 tiene habilitado el 30% de su área con almacenes, patio de maniobra y oficinas, los cuales vienen siendo arrendados a sus relacionadas Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. e Infinia Operador Logístico S.A.

Hasta febrero de 2021, los accionistas de Terrano eran Inversiones Portuarias S.A. (“Inverport”) (75%) e Inversiones Inmobiliarias San Karol S.A.C. (25%). El 18 de febrero de 2021, Inverport adquirió el 100% de las acciones de Inversiones Inmobiliarias San Karol S.A.C. y el 29 de junio de 2021 Inverport absorbió a Inversiones Inmobiliarias San Karol S.A.C., por lo tanto, a partir de dicha fecha, Terrano pasó a ser una subsidiaria directa de Inverport con el 100% de sus acciones representativas de capital y también una subsidiaria indirecta de la Compañía al 100%.

m) Inversiones Portuarias S.A. (“Inverport”) -

Inverport se dedica principalmente a realizar inversiones en toda clase de actividades comerciales vinculadas con los servicios portuarios.

El 29 de junio de 2021, se efectuó la fusión por absorción entre la empresa Inversiones Inmobiliarias San Karol S.A.C. e Inverport, siendo la última la absorbente.

La Compañía posee el control directo en 10.99% e indirecto al 89.01% a través de sus subsidiarias de participación directa VLM Rio Lindo S.A.C. y Almacenes Financieros S.A. quienes poseen el 55.02% y 33.99% de Inverport, respectivamente.

Servicios Logísticos -

n) Multilog S.A. (“Multilog”) -

Se constituyó el 6 de junio de 2008 y se dedica al servicio de construcciones modulares prefabricados, estructuras metálicas especializadas, paneles termo acústicos y contenedores acondicionados y servicios de freight forwarding.

El 3 de febrero de 2021 cambió de denominación social por Multilog S.A. (antes Multitainer S.A.).

o) Nautilus S.A. (“Nautilus”) -

Se constituyó el 10 de diciembre de 1980 y se dedica a la prestación de servicios de agenciamiento marítimo y naviero, estiba y desestiba, así como cualquier otra actividad relacionada con el transporte de carga y fletamento marítimo.

En el año 2022, se culminó la transferencia de los negocios a su relacionada Multilog S.A. con miras optimizar las operaciones.

p) Infinia Operador Logístico S.A. (“Infinia”) -

Se constituyó el 20 de noviembre de 2007 bajo la razón social Hansa Aduanas S.A. y se dedica a la prestación de los siguientes servicios: agenciamiento aduanero, asesoría legal aduanera, transporte de mercadería, transporte internacional de carga y otros servicios relacionados comercio exterior.

El 15 de octubre de 2020, la Compañía celebró un contrato de compraventa con la subsidiaria Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. mediante el cual adquirió el 99.99% de las acciones de Hansa Aduanas S.A. (2,685,489 acciones) por S/2,685 miles.

El 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Almacenes Financieros S.A. (en adelante Almafin) realizó un aporte no dinerario a favor de Hansa Aduanas S.A. mediante la transferencia de un inmueble ubicado en el distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica por un valor de S/1,448 miles. Debido a esta transacción, la Compañía mantiene el 69.12% de participación de forma directa.

El 12 de agosto de 2021, cambió su razón social por Infinia Operador Logístico S.A.

Con fecha 9 de mayo de 2022, se aprobó el proyecto de reorganización simple entre las relacionadas Almacenes Financieros S.A. (“Almafin”) e Infinia, por el cual Almafin transfiere a Infinia un bloque patrimonial, conformado por activos y pasivos relacionados con las líneas de negocio de servicios logísticos, almacenamiento simple y almacenamiento aduanero. Dicha transferencia se hizo efectiva el 1 de junio de 2022. Con esta reorganización simple, la Compañía redujo su participación directa a 32.71%.

q) Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (“Cosmos”) -

Se constituyó el 16 de mayo de 1972 y se dedica a la prestación de servicios de agente marítimo y naviero, estiba y desestiba, así como cualquier otra actividad relacionada con el transporte de carga y fletamento marítimo, similar, conexas o afín.

El 23 de diciembre de 2021, la Compañía suscribió un “Stock Purchase Agreement” con DP World Perú S.R.L. y DP World Logistics S.R.L.; mediante el cual se acordó la transferencia del 100% de las acciones a titularidad de la Compañía por un precio de compra de US\$3,350 miles (equivalente a S/13,568 miles), las cuales representan 9,473,365 acciones (Nota 7).

Servicios financieros -

r) Almacenes Financieros S.A. (“Almafin”) -

Se constituyó el 10 de febrero de 2009 y se dedica al almacenamiento de bienes, estando autorizada a realizar las operaciones y los servicios siguientes:

- Emitir Certificados de Depósito y Warrants conforme las disposiciones de la Ley N°27287 “Ley de Títulos Valores” y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS),
- Recibir bienes en almacenamiento, línea de negocio transferida a la empresa relacionada Infinia Operador Logístico S.A.,

- Operar como almacén aduanero, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos por las normas especiales sobre la materia, línea de negocio transferida a la empresa relacionada Infinia Operador Logístico S.A.,
- Manipuleo de carga, línea de negocio transferida a la empresa relacionada Infinia Operador Logístico S.A.,
- Otros servicios vinculados a la actividad de almacenamiento.

Almafin se encuentra normada por la Ley N°26702 “Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS” y sus modificatorias; por la Ley N°27287 “Ley de Títulos y Valores” en donde se establece la regulación aplicable a la emisión de certificados de depósito y warrants; y a partir del 16 de enero de 2002, por la Resolución SBS N°040-2002 “Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito” modificado según Resolución SBS N°9262007 de fecha 13 de julio de 2007.

Almafin está facultada a emitir Certificados de Depósito y Warrants mediante la Resolución SBS N°14210-2009 de fecha 22 de octubre de 2009. Asimismo, fue autorizada a operar como Depósito Aduanero Autorizado Público por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (en adelante “SUNAT”), según Resolución de Intendencia Nacional N°00030000/2010-001238 de fecha 16 de diciembre de 2010.

Con fecha 9 de mayo de 2022, se aprobó el proyecto de reorganización simple entre Almafin e Infinia, ver Nota 1.3 (p).

s) Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. (“Andino Capital”) -

Se constituyó el 4 de mayo de 2011 como Inversiones Santa Orietta S.A.C. y se dedicó hasta el año 2018 a la prestación de servicios de alquiler de terrenos a empresas del Grupo.

El 13 de enero de 2020 cambió de denominación social por Andino Capital S.A. así como su objeto social por el de efectuar inversiones de capital e inversiones inmobiliarias. El 10 de diciembre de 2020 cambió nuevamente de denominación social (Andino Capital Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.) agregando a su objeto social la de administración de fondos de inversión colocados por oferta privada.

El 10 de marzo de 2022, cambio su denominación social a Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.

A partir del 17 de diciembre de 2020, gestiona el Fondo Gapif-Fondo de Inversión de Oferta Privada constituido entre la subsidiaria Inverport y Gapif LLC.

En los años 2022 y 2021, Andino Capital efectuó préstamos a terceros y entidades relacionadas, con vencimientos corrientes y que devengan intereses anuales a tasas entre 10% y 12%.

t) Andino Factoring S.A.C. (“Andino Factoring”) –

Se constituyó el 9 de mayo de 2019 y se dedica a la prestación de servicios financieros.

El 29 de abril de 2021, la subsidiaria Andino Capital adquirió el 100% de las acciones de Andino Factoring S.A.C. (120,607 acciones) por US\$25 miles.

u) Andino Leasing S.A. (“Andino Leasing”) –

Se constituyó el 19 de octubre de 2021 y se dedica a realizar operaciones de arrendamiento financiero, esta compañía ha sido constituida como empresa de arrendamiento financiero no comprendida en el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702.

- v) Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. (“Andino Servicer”) –

Se constituyó el 18 de julio de 2022, tiene como objeto social dedicarse a la administración de fondos de inversión colocados por oferta privada, conforme a lo establecido en el artículo 1° y el último párrafo del artículo 12° del decreto legislativo N°862-Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades, Administradoras.

Servicios de administración -

- w) Andino Investment Holding International Inc. (“AIHI”) -

Fue constituida el 3 de julio de 2018 en las Islas Vírgenes Británicas (British Virgin Islands) con la finalidad de dedicarse a realizar inversiones financieras.

AIHI espera seguir generando rendimientos en los siguientes ejercicios, principalmente a través de inversiones en instrumentos financieros de bajo riesgo.

- x) Corpoandino S.A. -

Se constituyó el 20 de octubre de 2018 como resultado de la escisión de un bloque patrimonial de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. que se relaciona con cuentas por cobrar a su relacionada Kuntur Wasi.

- y) VLM Rio Lindo S.A.C. -

Se constituyó el 24 de noviembre de 2016 y tiene como objeto social dedicarse a la inversión y tenencia, adquisición y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades.

El 23 de junio de 2020, la Compañía celebró un contrato de compraventa mediante el cual adquirió el 99.99% de las acciones de VLM Rio Lindo S.A.C. (787,399 acciones) por S/787 miles.

Otros -

- z) Triton Maritime Service S.A.C. (“Trimser”) -

Se constituyó el 24 de diciembre de 1997 y se dedica a la prestación de servicios de practicaje y avituallamiento, así como a la distribución de equipos de contención de derrames para operaciones marítimas y fluviales.

En el año 2018, la Compañía ha registrado la estimación por deterioro del total de su inversión en Trimser debido a la incertidumbre de su recuperación (Nota 7).

Al 31 de marzo de 2023, Trimser se encuentra en proceso de liquidación.

1.4 Planes de la gerencia -

Al primer trimestre del 2023 la Compañía presenta pérdida neta de S/1,837 miles (utilidad neta de S/594 miles en 2022), capital de trabajo negativo de S/22,604 miles (S/24,080 miles en 2022) y un déficit de flujo de caja por actividades de operación ascendente a S/218 miles en 2023 (superávit de S/679 miles en 2022).

La Compañía y subsidiarias esperan continuar mejorando estos resultados en el futuro a través de:

- i) El incremento de operaciones del servicio de logística aérea de su subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. que inició operaciones de carga en el segundo semestre del año 2019 y que viene mostrado un rápido crecimiento desde dicho año en base a la incorporación de líneas

- aéreas a su cartera de clientes, adicionalmente durante el año 2022 ha iniciado su proceso de internacionalización con la compra de subsidiarias en España, México y Colombia (ver Nota 1.3 (g), (h) y (i)).
- ii) El desarrollo progresivo de sus proyectos de inmobiliaria logística en sus subsidiarias Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A.
 - iii) El crecimiento de su cartera de clientes relacionados a los rubros de servicios logísticos y servicios financieros, que son atendidos por sus subsidiarias Almacenes Financieros S.A., Cosmos Agencia Marítima S.A.C., Infinia Operador Logístico S.A., Multilog S.A., Andino Capital Holding SGFI S.A., Andino Factoring S.A.C. y Andino Leasing S.A.
 - iv) Adicionalmente, la Compañía mantiene constante evaluación de inversiones propias o a través de sus otras subsidiarias, que le permitan generar rentabilidad y liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones.

1.5 Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados por el periodo terminado al 31 de marzo de 2023 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y aprobación del directorio de la Compañía el 02 de mayo de 2023.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo de 2023.

1.6 COVID-19 en Perú -

Mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional en el Perú por un plazo inicial de quince días calendario a consecuencia del brote del COVID-19, que fue calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Los estados de emergencia nacional fueron ampliados en sucesivas oportunidades, mediante decretos supremos, hasta el 27 de octubre de 2022, en el que se dejó sin efecto el estado de emergencia nacional.

Desde el inicio del brote del COVID-19, el Gobierno estableció ciertas medidas que, en prevención de la propagación del virus, restringió la actividad económica de diversas industrias, lo que afectó la marcha normal de la economía. Si bien, desde 2021 al primer trimestre del 2023 se viene observando una recuperación de los efectos adversos generados por la pandemia, aún se mantiene el riesgo de posibles rebrotes y de acciones del gobierno en respuesta a ello. Debido a lo anterior, la Gerencia de la Compañía tiene previsto continuar monitoreando la evolución de la pandemia y sus implicancias en sus actividades económicas.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

La Compañía ha preparado los estados financieros separados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores ("SMV"). La Compañía también prepara estados financieros consolidados, de acuerdo con lo previsto en el párrafo 19 de la NIIF 10, "Estado financieros consolidados".

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el International Accounting

Standards Board (en adelante IASB) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), vigentes a la fecha de los estados financieros separados.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados de las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los activos y pasivos se consideran corrientes si la Compañía espera que se va a recuperar o cancelar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados o si se mantienen para la venta.

Los estados financieros separados se presentan en miles soles (bajo el encabezado de S/000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados que se describen en la Nota 3.

2.2 Normas, modificaciones e interpretaciones -

2.2.1 Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2023 adoptadas por la Compañía

En el marco de las NIIF, se han emitido ciertos cambios contables que tienen vigencia desde el 1 de enero de 2023. Estos cambios han sido tomados en cuenta por la Compañía para la preparación de los estados financieros de 2022; sin embargo, no han tenido un impacto relevante para el año corriente, ni se espera que lo tenga en periodos futuros. Estos cambios contables se resumen como sigue:

- NIIF 17, 'Contratos de seguros'. Esta norma establece un nuevo modelo de medición para los contratos de seguro y es más relevante para la industria de seguros. Esta norma es efectiva desde el 1 de enero de 2023. La Compañía considera que por la naturaleza de sus actividades, esta norma no le será de impacto.
- Divulgación de políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración Práctica 2. La modificación a la NIC 1 aclara que se deben divulgar las políticas contables materiales. Asimismo, la modificación de la Declaración Práctica 2 para proporcionar guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las divulgaciones de políticas contables. Esta modificación es efectiva desde el 1 de enero de 2023.
- Modificación a la NIC 8, Definición de estimaciones contables. Esta modificación aclara cómo distinguir cambios en políticas contables de cambios en estimaciones contables. Esta modificación es efectiva desde el 1 de enero de 2023.
- Modificación a la NIC 12, Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos surgidos de una única transacción. Esta modificación establece que se deben reconocer los impuestos diferidos surgidos de una única transacción que, en su reconocimiento inicial, da lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles por valor equivalente. Esto se aplicará generalmente a transacciones tales como arrendamientos (para arrendatarios) y obligaciones de desmantelamiento o remediación, en las que se requerirá el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos. En la actualidad, se observaban diversos enfoques para este tipo de transacciones, algunas empresas reconocían los impuestos diferidos y otras no. La Compañía viene reconociendo el impuesto diferido de las diferencias temporarias surgidas de sus contratos

de arrendamiento, por lo que no espera que este cambio le impacte. Esta modificación es efectiva desde el 1 de enero de 2023.

Las modificaciones a normas e interpretaciones listadas previamente no han tenido impacto significativo sobre los estados financieros separados de la Compañía del periodo corriente; asimismo, no se espera tengan un impacto relevante en los estados financieros separados de años futuros.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios que se denominan en moneda extranjera son posteriormente traducidos a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del año.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado separado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo y cuentas corrientes mantenidos en instituciones financieras.

2.5 Activos financieros -

i) Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

La Compañía efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

ii) Reconocimiento y bajas -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

iii) Medición -

En su reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financiero que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Instrumentos de deuda -

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Existen tres posibles categorías de medición de acuerdo con las cuales la Compañía clasifica instrumentos de deuda, estas son: i) Costo amortizado, ii) Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI) y ii) Valor razonable a través de resultados (VRGyP).

Los instrumentos de deuda al cierre de los estados financieros separados están clasificados a costo amortizado. Esta categoría es aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en resultados y se presenta en la partida de 'Otros ingresos (gastos)' junto con las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que se presenta de forma separada en una partida de 'Diferencia en cambio, neta. Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado de resultados integrales.

Los instrumentos de deuda clasificados a costo amortizado se incluyen en los siguientes rubros del estado separado de situación financiera: "efectivo y equivalentes de efectivo", "cuentas por cobrar comerciales a terceros", "cuentas por cobrar a entidades relacionadas" y "otras cuentas por cobrar".

iv) Estimación por deterioro del valor de los activos no corrientes -

La Compañía evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas (PCE) asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida de la estimación por cobranza dudosa por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión de la estimación por cobranza dudosa en base a la PCE durante toda la vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

2.6 Pasivos financieros -

Clasificación, reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor

razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de marzo 2023 y al 31 de diciembre 2022, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado y se incluyen en los siguientes rubros del estado separado de situación financiera: "Cuentas por pagar comerciales", "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", "Obligaciones financieras" y "Pasivos por arrendamiento".

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el valor del dinero en el tiempo es relevante, se valorizan a su costo amortizado por el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.7 Compensación de activos y pasivos financieros -

Los activos y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.8 Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos -

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a retornos variables debido a su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad.

Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista, en lugar de la estructura jurídica del acuerdo conjunto. La Compañía califica sus inversiones en acuerdos conjuntos como negocios conjuntos.

Las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos se contabilizan al costo de adquisición menos la estimación por deterioro. La Compañía evalúa la estimación por deterioro de las inversiones para eventos o cambios en las circunstancias, lo cual indica que el valor en libros de una inversión puede no ser recuperable.

Si se detectase algún indicio de deterioro, la Compañía hace una estimación de su importe recuperable. Cuando el importe en libros de una inversión es superior a su importe recuperable, la inversión se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Si, en el período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro es revertida. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado separado de resultados integrales, en la medida en que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado en la fecha de reversión.

Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados del período cuando surge el derecho de recibirlos.

2.9 Mobiliario y equipos -

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas de la estimación por deterioro.

El costo de un elemento de mobiliario y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de

compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo.

Los gastos de mantenimiento y de reparaciones menores se cargan al costo de prestación de servicio o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Las partidas de mobiliario y equipos se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos, las que se incluyen en el estado separado de resultados integrales.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Mejoras en propiedades alquiladas	5
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

2.10 Deterioro de activos no corrientes -

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación de la estimación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro con crédito al valor del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado separado de resultados integrales, y se revierten si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable de los activos, ello sólo en la medida que el valor en libros del activo, neto de depreciación y amortización, no exceda el valor razonable que se habría determinado si no se hubiera reconocido pérdida alguna por deterioro. Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022, la Compañía no ha identificado eventos o circunstancias que indiquen que sus activos no financieros puedan estar expuestos a un riesgo de deterioro.

2.11 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

2.12 Beneficios a los empleados -

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre la base del devengado y lo calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. El gasto anual por gratificaciones corresponde a dos remuneraciones que se pagan en julio y diciembre.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente y que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito y se registra sobre la base del devengado. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones-

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

2.13 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido, y se reconoce en el estado separado de resultados excepto en la medida que se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio.

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera debería pagar a las autoridades tributarias. Asimismo, en forma mensual efectúa pagos a cuenta del impuesto a la renta que se muestran en el estado separado de situación financiera como crédito por impuesto a las ganancias cuando al término del período no se compensa totalmente con el impuesto resultante anual por pagar a la administración tributaria.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto a la renta corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

2.14 Capital social -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

Acciones en Tesorería

Las acciones readquiridas de manera directa o por medio de sus subsidiarias, se reconocen como una

deducción en el patrimonio y son clasificadas como acciones en tesorería. El exceso o disminución del valor como resultado del precio de la recompra de acciones propias son registradas como prima de emisión en el patrimonio.

2.15 Reconocimiento de ingresos -

De acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, la Compañía realiza los siguientes pasos antes de reconocer el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 3: Determinar el precio de transacción.

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño del contrato.

En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

Prestación de servicios -

Los ingresos por servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración y Gerencia se reconocen en el período contable en el que estos servicios se prestan, a lo largo del tiempo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados. Se reconocen mensualmente conforme se devengan durante la vigencia del contrato.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un período más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado separado de resultados integrales.

Ingresos por dividendos -

El ingreso proveniente de dividendos se reconoce cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido por acuerdo de accionistas de las subsidiarias y negocios conjuntos.

2.16 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo del servicio se reconoce en resultados en el periodo en que el servicio es brindado, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos correspondientes.

Los costos financieros se registran como gastos cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

2.17 Arrendamientos -

La Compañía, como arrendatario, evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, respecto a todos los contratos de arrendamiento, excepto aquellos de corto plazo (12 meses o menos) y los de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el

método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de consumo de los beneficios económicos provenientes de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato o en su defecto por la tasa incremental.

El pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso se presentan en el estado separado de situación financiera en los rubros Pasivos por arrendamiento y Activos por derecho de uso, neto, respectivamente.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El activo por derecho de uso se deprecia sobre el período que resulte más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

2.18 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.19 Utilidad (pérdida) por acción -

La utilidad (pérdida) por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) del año atribuible a los accionistas comunes de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad (pérdida) básica y diluida por acción es la misma por los periodos presentados.

2.20 Segmentos de Operación -

Para propósitos de gestión, la Compañía organiza su información según segmentos de operación. Cabe mencionar que un segmento de operación es un componente de una entidad:

- que desarrolla actividades de negocio a partir de las cuales se obtienen ingresos y se incurren en gastos por actividades ordinarias (se incluyen transacciones con otros componentes de la misma entidad).
- cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por el Directorio o la Gerencia a fin de evaluar el rendimiento y tomar decisiones económico financieras.
- se posee información financiera diferenciada.

Actualmente la Gerencia mantiene dos líneas de negocio. La primera de ellas relacionada a los servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración, gerencia y todo tipo de servicios vinculados con el sector de inversiones; y la segunda relacionada a generar inversiones de capital en empresas relacionadas en diferentes campos de la actividad económica, constituyéndose de esta manera en la empresa "Holding" del Grupo Andino Investment Holding.

Ambas líneas de negocio representan un solo segmento denominado "servicios de back office y generación de inversiones".

2.21 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

a) Estimados y criterios contables -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales; sin embargo, en opinión de la Gerencia las estimaciones y supuestos utilizados por la Compañía para preparar los estados financieros no tienen riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el futuro:

- Estimación por deterioro de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos (Nota 2.8 y Nota 7)
- Estimación por impuesto a la renta corriente y diferido (Nota 2.13 y Nota 15)

b) Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables –

Las transacciones por el periodo terminado al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no han requerido la aplicación especial de juicio profesional al aplicar las políticas contables adoptadas por la Compañía.

4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1 Instrumentos financieros por categoría -

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la clasificación de los instrumentos financieros por categoría es la siguiente:

	<u>2023</u> S/000	<u>2022</u> S/000
Activos según estado separado de situación financiera:		
Activos medidos al costo amortizado		
- Efectivo y equivalentes de efectivo	188	412
- Cuentas por cobrar comerciales terceros	67	66
- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	49,284	52,821
- Otras cuentas por cobrar (*)	268	196
	<u>49,807</u>	<u>53,495</u>
Pasivos según estado de situación financiera:		
Pasivos medidos al costo amortizado		
- Obligaciones financieras	181	334
- Cuentas por pagar comerciales	592	476
- Cuentas por pagar a entidades relacionadas	38,366	40,898
- Pasivos por arrendamiento	285	357
	<u>39,424</u>	<u>42,065</u>

(*) No incluye anticipos, activos ni pasivos tributarios.

4.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes

La calidad crediticia de los activos financieros se presenta a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2023</u> S/000	<u>2022</u> S/000
Banco de Crédito del Perú (A+)	188	402
Banco de la Nación (A)	-	10
	<u>188</u>	<u>412</u>

La clasificación que se muestra en el cuadro anterior se deriva de la información publicada por Apoyo & Asociados Internacionales, agencia clasificadora de riesgo autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Cuentas por cobrar:

Con relación a la calidad crediticia de las cuentas por cobrar a relacionadas (comerciales y diversas) se evalúa en tres categorías (clasificación interna):

- Categoría 1: Entidades relacionadas nuevos (menores a 6 meses),
- Categoría 2: Entidades relacionadas existentes (con más de 6 meses de vínculo comercial) sin incumplimientos en el pasado, y
- Categoría 3: Entidades relacionadas existentes (con más de 6 meses de vínculo comercial) con incumplimientos en el pasado.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, las cuentas por cobrar a relacionadas se clasifican en la categoría 2.

5 TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

5.1 Transacciones con entidades relacionadas -

A continuación, se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía con sus subsidiarias y negocios conjuntos por los años de 31 de marzo de 2023 y 2022:

<u>Entidad relacionada</u>	<u>Categoría</u>	<u>2023</u> S/000	<u>2022</u> S/000
Ingresos por la prestación de servicios y otros ingresos			
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Subsidiaria	59	286
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	49	44
Infinia Operador Logístico S.A.	Subsidiaria	59	86
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	47	66
Multilog S.A.	Subsidiaria	54	22
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de			

Fondos de Inversión S.A.	Subsidiaria	1	59
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	49	58
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	26	51
Otros menores		45	68
		<u>389</u>	<u>740</u>

<u>Entidad relacionada</u>	<u>Categoría</u>	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Compras de servicios			
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	27	23
Andino Investment Holding International INC	Subsidiaria	54	50
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	-	1
Otros menores	Subsidiaria	3	2
		<u>84</u>	<u>76</u>
Intereses devengados por préstamos otorgados (Nota 13)			
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	11	15
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Subsidiaria	-	4
Otros menores		1	-
		<u>12</u>	<u>19</u>
Intereses devengados por préstamos recibidos (Nota 13)			
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	123	184
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Subsidiaria	118	114
VLM Rio Lindo S.A.	Subsidiaria	77	119
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Subsidiaria	179	46
Otros menores		4	6
		<u>501</u>	<u>469</u>

Las transacciones de compra y prestación de servicios con entidades relacionadas son realizadas a precios de mercado.

5.2 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas -

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son como sigue:

<u>Entidades relacionadas</u>	<u>Categoría</u>	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Cuentas por cobrar comerciales			
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio conjunto	2,386	2,417
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	712	706
Infinia Operador Logístico S.A.	Subsidiaria	511	467
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	305	291
Proyecta & Construye S.A.	Negocio conjunto	237	238
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	203	201
Andino Leasing S.A.	Subsidiaria	169	171
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Subsidiaria	48	71
Multilog S.A.	Subsidiaria	41	207
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	26	131
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Subsidiaria	93	36
Otros		286	268
		<u>5,017</u>	<u>5,204</u>

Entidades relacionadas	Categoría	2023 S/000	2022 S/000
Cuentas por cobrar diversas			
Inmobiliaria Terrano S.A. (a)	Subsidiaria	42,445	45,373
Proyecta & Construye S.A.	Negocio conjunto	982	989
Triton Maritime Service S.A.C.	Subsidiaria	-	672
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	594	591
Personal clave	Relacionadas	222	222
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (b)	Negocio conjunto	87	88
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Subsidiaria	74	342
Multilog S.A.	Subsidiaria	-	149
Otros		85	85
		44,489	48,511
Estimación por cobranza dudosa		(222)	(894)
Total comerciales y diversas		<u>49,284</u>	<u>52,821</u>
Según vencimiento:			
Porción corriente		5,695	6,296
Porción no corriente		43,589	46,525
		<u>49,284</u>	<u>52,821</u>

Las cuentas por cobrar comerciales se generan por la prestación de servicios de gerenciamiento y administración; asesorías y estructuración de negocios y otros servicios relacionados. Dichos saldos están denominados en dólares y soles, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

La provisión de la estimación por cobranza dudosa corresponde principalmente a los saldos por cobrar a su subsidiaria Triton Maritime Service S.A.C. que fueron castigados en su totalidad durante el año 2022. Esta evaluación se realiza a cada cierre de los estados financieros separados a través de la revisión de la situación financiera de cada subsidiaria y negocio conjunto y del mercado en el que opera (ver acápite c).

Las cuentas por cobrar diversas corresponden a préstamos otorgados por la Compañía a sus subsidiarias y negocios conjuntos para la pre-cancelación de deuda, capital de trabajo y/o proyectos de inversión. De acuerdo con las proyecciones de la Gerencia, algunas de las cuentas por cobrar se renovararán a su vencimiento. Dichos saldos están denominados en dólares y soles, tienen vencimientos no corrientes, generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, las cuentas por cobrar diversas corresponden principalmente a los préstamos otorgados a:

a) Inmobiliaria Terrano S.A. -

Corresponden a los préstamos otorgados en soles y en dólares para capital de trabajo desde el año 2015 que generaban intereses a una tasa de 9% anual y tienen vencimiento en noviembre de 2023, la gerencia de la Compañía estima que este préstamo se renovara por al menos un año más.

Durante el primer trimestre del 2023, se efectuaron cobros por S/3,389 miles, un nuevo préstamo por S/523 miles y se generó una disminución por diferencia en cambio de S/62 miles.

Durante el año 2022, se efectuaron cobros por S/4,154 miles, se efectuó una capitalización por S/1,340 miles, préstamo por S/183 miles y se generó una disminución por diferencia en cambio de S/269 miles.

El 30 de noviembre de 2021, se firmó una adenda entre la compañía y su subsidiaria donde se

acuerda que a partir del 1 de diciembre de 2022 el contrato de préstamo será de carácter no oneroso.

b) Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. -

Corresponde a préstamos otorgados a la relacionada, no tienen vencimiento corriente ni devengan intereses y cuyo cobro dependerá de la resolución de la controversia con el Estado Peruano que se encuentra en proceso de arbitraje en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones - CIADI (Nota 1.3-b).

5.3 Conciliación de las actividades de inversión -

A continuación, se presenta las actividades de inversión y el movimiento de otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	<u>2023</u> S/000	<u>2022</u> S/000
Saldo inicial	48,511	55,487
Transacciones que representan flujo de efectivo:		
- Préstamos otorgados	787	2,369
- Cobros recibidos	(4,062)	(6,681)
Transacciones que no representan flujo de efectivo		
- Capitalización	-	(1,399)
- Otros	(10)	(1,085)
- Diferencia en cambio	(77)	(253)
- Intereses devengados	<u>12</u>	<u>73</u>
Saldo final	<u>45,161</u>	<u>48,511</u>

5.4 Cuentas por pagar a entidades relacionadas -

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son como sigue:

<u>Entidades relacionadas</u>	<u>Categoría</u>	<u>2023</u> S/000	<u>2022</u> S/000
Cuentas por pagar comerciales			
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	2,031	2,061
Andino Investment Holding International Inc	Subsidiaria	505	459
VLM Import S.A.C.	Relacionadas	453	85
Otros menores		<u>52</u>	<u>4</u>
		<u>3,041</u>	<u>2,609</u>
Cuentas por pagar diversas			
Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (i)	Subsidiaria	13,574	13,717
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. (ii)	Subsidiaria	11,255	9,574
Operadora Portuaria S.A. (iii)	Subsidiaria	10,454	10,439
VLM Rio Lindo S.A.C. (iv)	Subsidiaria	-	4,516
Proyecta & Construye S.A.	Negocio conjunto	38	39
Otros menores		<u>4</u>	<u>4</u>
Total		<u>35,325</u>	<u>38,289</u>
		<u>38,366</u>	<u>40,898</u>
Según vencimiento:			
Porción corriente		27,873	30,420
Porción no corriente		<u>10,493</u>	<u>10,478</u>

Las cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas se generan por servicios de back office de recursos humanos, intereses y reembolsos de asesorías empresariales. Dichos saldos están denominados en soles y dólares estadounidenses, los cuales tienen vencimientos no corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Las cuentas por pagar diversas al 31 de marzo de 2023 corresponden principalmente a:

- (i) Corresponde a préstamos recibidos durante el año 2022 y el 29 de diciembre de 2021 por US\$37 miles (equivalente a S/141 miles) y US\$3,406 miles (equivalente a S/13,011 miles), devengan intereses a una tasa efectiva anual de 3.56% y 5.03%, respectivamente.

En el primer trimestre se efectuaron pagos por S/63 miles.

- (ii) Corresponde a préstamos recibidos al 2022 por US\$1,530 miles (equivalente a S/5,760 miles), adicionalmente, al primer trimestre del 2023 se ha recibido préstamos por US\$432 miles (equivalente a S/1,626 miles) que devengan intereses a una tasa efectiva anual del 11.50%. Asimismo, incluye la cuenta por pagar generada por la compra de acciones de su subsidiaria Infinia Operador Logístico S.A. por S/2,685 miles (Nota 1.3 (I)).

- (iii) Préstamos por US\$1,103 miles (equivalente a S/4,213 miles) y S/525 miles, los cuales tienen vencimiento en octubre de 2025 renovables, devengan intereses a una tasa efectiva anual de 9.63%. Este saldo incluye adicionalmente intereses devengados no pagados por S/3,405 miles.

Asimismo, incluye una cuenta por pagar por S/2,373 miles como resultado de la cesión de las cuentas por cobrar que mantenía inicialmente Operadora Portuaria S.A. a Multilog S.A.

- (iv) Al 31 de marzo de 2023, se efectuó el pago de la totalidad del préstamo.

Al cierre del 2022 corresponde a préstamos recibidos por US\$1,256 miles (equivalente a S/4,798 miles), se efectuó el pago por US\$360 miles (equivalente a S/1,380 miles), los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual del 12%. Adicionalmente, este saldo incluye S/1,093 miles por concepto de intereses devengados no pagados.

5.5 Términos y condiciones de las transacciones con entidades relacionadas -

Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas han sido compensadas cuando ha sido aplicable, debido a que la Compañía tiene un derecho legal y la intención de liquidarlas en términos netos.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, directores, funcionarios y empleados de la Compañía no han efectuado, directa o indirectamente, transacciones financieras con la Compañía.

No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de Andino Investment Holding S.A.A. o de otras subsidiarias de la Compañía.

Remuneración del personal clave -

La Compañía ha definido como personal clave a los Directores y Gerencias. La remuneración del Directorio y de la Gerencia clave incluyen beneficios de corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros. La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores ni a su Gerencia clave.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Gerencia ascendieron aproximadamente a S/986 miles y S/689 miles, respectivamente.

5.6 Conciliación de las actividades de financiamiento -

A continuación, se presenta las actividades de financiación y el movimiento de otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	38,289	45,268
Transacciones que representan flujo de efectivo:		
- Préstamos recibidos	1,902	8,300
- Pagos efectuados	(4,910)	(15,510)
Transacciones que no representan flujo de efectivo		
- Diferencia en cambio	(453)	(1,787)
- Intereses devengados (Nota 13)	497	2,018
Saldo final	<u>35,325</u>	<u>38,289</u>

6 IMPUESTOS POR RECUPERAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y al diciembre de 2022:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Impuesto a la renta de tercera categoría	406	937
Impuesto temporal a los activos netos	562	562
Crédito de impuesto general a las ventas	378	40
Depósitos en garantía	61	61
Entregas a rendir	50	17
Reclamos	24	24
Otros menores	133	94
	<u>1,614</u>	<u>1,735</u>

7 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación, se presenta la composición del rubro a su valor en libros, el porcentaje de participación patrimonial y los principales saldos de los componentes de sus estados financieros al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	Participación en el capital social		Valor en libros		Principales indicadores financieros por el periodo 2023			
	2023	2022	2023	2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta
	%	%	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Subsidiarias								
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	99.99	99.99	72,000	72,000	278,310	254,145	24,165	(1,168)
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	99.99	99.99	68,239	68,239	67,547	33,668	33,879	94
Almacenes Financieros S.A.	73.43	73.43	54,786	54,786	82,374	12,112	70,262	774
VLM Rio Lindo S.A.	99.99	99.99	46,331	46,331	93,100	5,173	87,927	(10)
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	100.00	100.00	13,568	13,568	89,667	47,308	42,359	819
Inversiones Portuarias S.A.	10.99	10.99	7,501	7,501	146,016	99,589	46,427	(700)
Andino Investment Holding International Inc.	100.00	100.00	5,276	5,276	14,627	5,658	8,969	(32)
Nautilus S.A.	99.99	99.99	4,656	4,656	5,997	1,708	4,289	(97)
Multilog S.A.	99.99	99.99	3,507	3,507	16,564	14,204	2,360	(324)
Infinia Operador Logístico S.A.	32.71	32.71	3,241	3,241	43,575	39,415	4,160	84
Inmobiliaria Terrano S.A.	4.51	4.51	2,306	2,306	466,911	222,299	244,612	2,048
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	49.23	49.23	24	24	160,695	111,733	48,962	(936)
Tritón Maritime Services S.A.C.	99.99	99.99	-	-	-	2,556	(2,556)	(22)
			<u>281,435</u>	<u>281,435</u>				
Negocios conjuntos								
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	50.00	50.00	45,330	45,330	215,272	136,180	79,092	(1,471)
Proyecta & Construye S.A.	50.00	50.00	1,617	1,617	92,567	90,986	1,581	(569)
Corpoandino S.A.	50.00	50.00	1	1	758	2,628	(1,870)	757
Kubo ADS S.A.	50.00	50.00	4	4	4,001	1,288	2,713	(21)
			<u>46,952</u>	<u>46,952</u>				
			<u>328,387</u>	<u>328,387</u>				

El movimiento de las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos por los años terminados al 31 de marzo de 2023 y al diciembre de 2022 es como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2022 S/000	Adiciones S/000	Deducciones S/000	Saldo al 31 de diciembre de 2022 S/000	Adiciones S/000	Deducciones S/000	Saldo al 31 de marzo de 2023 S/000
Subsidiarias							
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	72,000	-	-	72,000	-	-	72,000
Andino Capital Holding Sociedad gestora de Fondos de Inversión S.A.	68,239	-	-	68,239	-	-	68,239
Almacenes Financieros S.A.	54,786	-	-	54,786	-	-	54,786
VLM Rio Lindo S.A.	46,331	-	-	46,331	-	-	46,331
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	13,468	-	-	13,568	-	-	13,568
Inversiones Portuarias S.A.	7,501	-	-	7,501	-	-	7,501
Andino Investment Holding International Inc. (a)	15,569	-	(4,890)	10,166	-	-	10,166
Nautilus S.A.	7,863	-	-	4,656	-	-	4,656
Multilog S.A.	3,507	-	-	3,507	-	-	3,507
Infinia Operador Logístico S.A.	3,241	-	-	3,241	-	-	3,241
Inmobiliaria Terrano S.A. (b)	-	2,306	-	2,306	-	-	2,306
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	24	-	-	24	-	-	24
	<u>284,019</u>	<u>2,306</u>	<u>(4,890)</u>	<u>281,435</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>281,435</u>
Negocios conjuntos							
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (c)	44,426	904	-	44,330	-	-	45,330
Proyecta & Construye S.A. (d)	587	1,030	-	587	-	-	1,617
Kubo ADS S.A.	4	-	-	4	-	-	4
Corpoandino S.A.	1	-	-	1	-	-	1
	<u>45,018</u>	<u>1,934</u>	<u>-</u>	<u>46,952</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>46,952</u>
	<u>329,037</u>	<u>4,240</u>	<u>(4,890)</u>	<u>328,387</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>328,387</u>

(a) Andino Investment Holding International Inc. ("AIHI") -

La deducción del año 2022 corresponden a la redención de su inversión por US\$1,480 miles (equivalente a S/4,890 miles).

(b) Inmobiliaria Terrano S.A. ("Terrano") -

En abril de 2022, la Compañía efectuó un aporte de capital en Terrano por S/2,306 miles mediante capitalización de acreencias.

(c) Sociedad Aeroportuario Kuntur Wasi S.A. ("Kuntur Wasi") -

Las adiciones de los años 2022 corresponden a los aportes en efectivo por S/904 miles.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la gerencia de la Compañía espera recuperar la inversión con la resolución del proceso de arbitraje de Kuntur Wasi con el Estado Peruano (Nota 1.3 b)).

(d) Proyecta & Construye S.A. ("P&C") -

Las adiciones del año 2022 corresponden a los aportes en efectivo por S/1,030 miles.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no tiene compromisos que no se hayan reconocidos con sus negocios conjuntos. Las partes relacionadas van solicitando aportes de capital de acuerdo a la necesidad y oportunidades de inversión.

8 OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Préstamo Reactiva Perú (a)	93	234
Leasing	<u>88</u>	<u>100</u>
Total deuda	<u><u>181</u></u>	<u><u>334</u></u>
Porción corriente	138	278
Porción no corriente	<u>43</u>	<u>56</u>
Total	<u><u>181</u></u>	<u><u>334</u></u>

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los pagos mínimos a ser realizados al vencimiento y el valor presente de los contratos de los financiamientos comprenden:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Hasta 1 año	138	278
Entre uno y 5 años	<u>43</u>	<u>56</u>
	<u><u>181</u></u>	<u><u>334</u></u>

a) Corresponde a los préstamos recibidos del Banco de Crédito del Perú (con el aval del Estado) como parte del programa Reactiva Perú, ejecutado por el Gobierno en respuesta a los efectos

negativos del Covid-19 en la economía nacional. Este financiamiento vence el 10 de mayo de 2023 y devenga intereses a una tasa de 1.14% anual.

La Compañía está sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- No pagar obligaciones financieras vigentes antes de cancelar los créditos originados en el marco del programa Reactiva Perú.
- No distribuir dividendos ni repartir utilidades, salvo el porcentaje correspondiente a los trabajadores, durante la vigencia del programa Reactiva Perú.
- No tener vínculo con el Banco de Crédito del Perú, ni estar comprendidos en el ámbito de la Ley N° 30737 - 35.
- No usar el préstamo para compra de activo fijo, comprar acciones o participaciones en empresas, comprar bonos y otros activos monetarios, realizar aportes de capital, pagar obligaciones vencidas con las entidades del sistema financiero.
- Participar en procesos de producción o comercio de cualquier producto o actividad que se considere ilegal bajo las leyes o la normativa peruana o bajo convenios y acuerdos internacionales ratificados, incluyendo las convenciones/legislación relativa a la protección de los recursos de la biodiversidad o patrimonio cultural.

En opinión de la Gerencia, la Compañía viene cumpliendo con las obligaciones de “hacer y no hacer” incluidas en los contratos al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se presenta las actividades de financiación al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	334	8,796
Transacciones que representan flujo de efectivo:		
- Préstamos recibidos	-	1,855
- Pagos de principal	(151)	(10,384)
- Pago de intereses	(6)	(57)
Transacciones que no representan flujo de efectivo:		
- Diferencia en cambio	(2)	(68)
- Intereses devengados (Nota 13)	6	50
- Operación leasing	-	142
	<u>181</u>	<u>334</u>

9 PATRIMONIO

a) Capital social -

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el capital emitido está representado por 403,406,088 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, respectivamente, cuyo valor nominal es S/1 por acción.

Al 31 de marzo de 2023, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
2023			
De 00.00% a 07.07%	211	196,359,172	48.68
De 07.08% a 18.41%	3	124,208,602	30.79
De 18.42% a 24.15%	1	82,838,314	20.53
	<u>215</u>	<u>403,406,088</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de marzo de 2023, la cotización bursátil de cada acción común ha sido de S/0.45 (S/0.48 al 31 de diciembre de 2022).

b) Prima de emisión de acciones y Acciones en Tesorería -

En marzo de 2020, Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. (antes Inversiones Santa Orietta S.A.C.) efectuó la venta de 6,360,000 acciones de tesorería en rueda de bolsa, cuyo precio de venta fue S/0.53 por cada acción, debido a que estas acciones se muestran como parte de las acciones en tesorería de la Compañía reduciendo el patrimonio, se ha registrado un incremento por S/6,354 miles como efecto de dicha venta.

En agosto de 2020, Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.(antes Inversiones Santa Orietta S.A.C.) efectuó la venta de 91,049,314 acciones de tesorería en rueda de bolsa, cuyo precio de compra fue S/0.53 por cada acción, debido a que estas acciones se muestran como parte de las acciones en tesorería de la Compañía reduciendo el patrimonio, se ha registrado un incremento por S/42,793 miles.

c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10% de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital emitido. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

d) Distribución de dividendos -

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo N° 230 y siguientes de la Ley General de Sociedades y establece que si la empresa, luego de las detracciones de ley, estatutarias y demás obligaciones, tuviera utilidades de libre disposición en la cuenta "Resultados acumulados", éstas se distribuirán vía dividendos, para lo cual se podrá disponer hasta el 50% de dichas utilidades, inclusive como pago de dividendos a cuenta sobre la base de estados separados de situación financiera mensuales o trimestrales aprobados por el Directorio.

De acuerdo con la legislación vigente, los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 5% al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022 por concepto del impuesto a las rentas de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

10 PRESTACION DE SERVICIOS

Corresponde a los ingresos por prestación de servicios gerenciales y de administración que incluye servicios de back-office contable y legal a las subsidiarias de la Compañía.

11 COSTOS Y GASTOS DE OPERACION

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2023</u> S/000	<u>2022</u> S/000
Gastos de personal (a)	1,257	1,025
Servicios prestados por terceros (b)	302	179
Depreciación y amortización	114	116
Cargas diversas de gestión	32	27
Dietas al directorio	19	13
Tributos	3	1
	<u>3</u>	<u>1</u>

1,727 1,361

(a) A continuación, se presenta la composición de los gastos de personal:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Remuneraciones	826	681
Gratificaciones	155	127
Bonos	6	-
Vacaciones	72	65
Compensación por tiempo de servicios	87	70
Otros	<u>111</u>	<u>82</u>
	<u>1,257</u>	<u>1,025</u>
Número de empleados	<u>19</u>	<u>16</u>

(b) A continuación se presenta la composición de servicios prestados por terceros:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Asesoría legal y tributaria	59	45
Otras asesorías y consultorías	69	15
Alquiler de oficinas y equipos	19	30
Servicio de nube y web	16	23
Auditoría financiera y tributaria	65	17
Servicios públicos	13	7
Mantenimiento de equipos	4	12
Otros	<u>57</u>	<u>30</u>
	<u>302</u>	<u>179</u>

12 OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Ingresos		
Reembolsables	87	427
Subsidios gubernamentales	2	10
Otros	<u>152</u>	<u>6</u>
	<u>241</u>	<u>443</u>
Gastos		
Reembolsables	65	107
Otros	<u>65</u>	<u>57</u>
	<u>130</u>	<u>164</u>

13 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan la composición del rubro:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Ingresos		
Intereses de préstamos a entidades relacionadas (Nota 5.1)	<u>12</u>	<u>19</u>
	<u>12</u>	<u>19</u>

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Gastos		
Intereses de préstamos de entidades relacionadas (Nota 5.1)	501	469
Intereses por pasivos por arrendamiento	6	13
Interés obligaciones financieras (Nota 8)	2	25
Gastos bancarios	2	4
Otros	64	61
	<u>575</u>	<u>572</u>

14 PÉRDIDA NETA POR ACCION BASICA Y DILUIDA

La pérdida neta por acción básica es calculada dividiendo la pérdida neta del periodo entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta la composición del número de acciones vigentes al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, así como el número de acciones consideradas en el cálculo de la pérdida por acción básica y diluida:

	<u>Número de acciones comunes</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al 1 de enero	<u>403,406,088</u>	<u>403,406,088</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>403,406,088</u>	<u>403,406,088</u>

A continuación, se presenta el cálculo de la pérdida por acción atribuible a los accionistas:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdida neta en miles de soles (A)	(1,837)	594
Acciones comunes y de inversión en miles (B)	<u>403,406</u>	<u>403,406</u>
Pérdida por acción en soles (A) / (B)	<u>(0,005)</u>	<u>0.001</u>

La pérdida neta por acción básica y diluida no ha variado significativamente, debido a que no existen efectos dilutivos sobre la pérdida neta al 31 de marzo de 2023 y 2022.

15 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias ha sido fijada en 29.5% por los periodos terminados al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado separado de resultados integrales por los periodos terminados al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es S/334 miles y S/342 miles, respectivamente.

- b) En el 2022, la Compañía ha generado utilidad tributaria de S/1,038 miles, quedando un saldo de pérdida acumulada arrastrable de S/8,078 miles. En aplicación de las normas tributarias vigentes, la Gerencia optó por el sistema "B" para la compensación de sus pérdidas tributarias, mediante el cual, la pérdida tributaria generada en el ejercicio podrá compensarse con la renta neta obtenida

en los siguientes años, imputándose sobre el 50% de dicha renta hasta que se agoten, por lo tanto, no tienen plazo de expiración.

- c) El movimiento del saldo del impuesto a la renta diferido activo al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	<u>Al 1 de enero de 2022</u>	<u>Abono (cargo) a resultados</u>	<u>Al 31 diciembre de 2022</u>	<u>Abono (cargo) a resultados</u>	<u>Al 31 de marzo de 2023</u>
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Activo diferido					
- Pérdida tributaria	2,689	-	2,689	(306)	2,383
- Provisión de estimación por deterioro de inversiones en subsidiaria y negocio conjunto	477	-	477	-	477
- Provisiones diversas	148	24	172	(36)	136
- Diferencia de tasas de depreciación	65	30	95	8	103
	<u>3,379</u>	<u>54</u>	<u>3,433</u>	<u>(334)</u>	<u>3,099</u>

- d) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	S/000	%	S/000	%
Pérdida antes de impuestos	(1,503)	100.00	835	100.00
Impuesto calculado aplicando la tasa teórica	443	29.50	(246)	(29.50)
Efecto de las partidas permanentes	239	15.90	(250)	(29.92)
Aplicación de pérdidas tributarias arrastrables	(232)	(15.44)	-	-
Pérdida tributaria	(306)	(20.36)	255	30.49
(Gasto) ingreso por Impuesto a la renta	(334)	(22.20)	(241)	(28.93)

- e) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, de corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía en los cuatro años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2019 al 2023 están abiertos a fiscalización.

Durante el año 2022, la Administración Tributaria concluyó la revisión de la declaración del impuesto a las ganancias del año 2018, y como resultado de ello, notificó a la Compañía el resultado final de los requerimientos de la fiscalización definitiva asociada al reparo por ingresos omitidos derivados de la venta de acciones de la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C. ("Cosmos") a un tercero, modificando la base legal en la que se fundamentó la pretensión de reparo original, y se modificó el monto del mismo a S/ 231,554 miles. Asimismo, el requerimiento final incluye el reparo por un supuesto ingreso omitido producto de una diferencia entre el valor de venta de un inmueble y el valor de tasación determinado por la SUNAT por S/2,101 miles. Con respecto a este requerimiento, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales lo califican como una contingencia remota.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos significativos como resultado de estas posibles revisiones.

- f) Para propósitos de la determinación del impuesto a las ganancias corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de

baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

g) Marco regulatorio -

Durante el 2023 se realizó la publicación de ciertas disposiciones tributarias. A continuación, se detallan los puntos más significativos:

- Mediante Decreto Legislativo N° 1539 se modificó, a partir del año 2023, el valor de mercado aplicable para fines del Impuesto a la Renta en la venta de acciones que no se coticen en bolsa será el mayor entre el valor de transacción (el precio pactado) y el valor que se obtenga de aplicar sobre la empresa el método de valoración de flujo de caja descontado. La aplicación del método se sustentará en un informe técnico que contenga como mínimo la información que establece el reglamento.

Es aplicable siempre que la empresa en cuestión evidencie un horizonte previsible de flujos futuros o cuente con elementos como licencias, autorizaciones o intangibles que permitan prever la existencia de dichos flujos y tengan ingresos anuales superiores a 1700 UIT y el vendedor tenga más del 5% de las acciones.

En caso de que no se cumplan con esas condiciones, se evaluarán mediante la valorización de la participación patrimonial sobre la base del último balance auditado de las empresas emisoras, cerrado antes de la compra y venta de sus acciones. Este método aplicará siempre y cuando se trate de empresas que son supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

Finalmente, si es que no se cumplen las condiciones de los casos anteriores, la valorización se realizará sobre la base del último balance auditado ajustado por la tasa activa en moneda nacional (TAMN) o un valor de tasación realizado con una antigüedad no mayor a seis meses.

- Según Artículo 4 de la Ley N° 31652, A partir del ejercicio gravable 2023, los vehículos de transporte terrestre híbridos, es decir con motor de émbolo y motor eléctrico, o con solamente motor eléctrico, adquiridos en los ejercicios 2023 y 2024, afectados a la producción de rentas gravadas, se podrán depreciar con la tasa anual especial del 50%.

En adición a lo anterior, cabe resaltar los siguientes puntos de control que considerar por parte de los contribuyentes:

- Los intereses y comisiones pagadas por una sociedad domiciliada en el Perú por la obtención de préstamos destinados al pago de tributos, multas e intereses moratorios relacionados con estos, determinados con ocasión de un procedimiento de fiscalización o de una declaración rectificatoria de dicha sociedad, constituyen gasto deducible para la determinación de su impuesto a la renta, en la medida que dichos gastos cumplan con la relación de causalidad en la generación de la renta y/o el mantenimiento de su fuente y las disposiciones del segundo párrafo del inciso a) del artículo 37 de la LIR. (Informe N° 000026-2023-SUNAT/7T0000).

h) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) -

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2010, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la

renta del ejercicio gravable al que corresponda.

16 CONTINGENCIAS Y GARANTIAS

Garantías -

Al 31 de marzo de 2023 la Compañía mantiene una carta fianza con el Banco de Crédito del Perú por un total de US\$110 miles para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de su entidad relacionada Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP") con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC.

En algunos casos para la obtención de líneas de crédito o financiamientos específicos de las subsidiarias y/o negocios conjuntos, la Compañía actúa como fiador solidario. La Gerencia considera que sus entidades relacionadas vienen cumpliendo y cumplirán con sus obligaciones financieras.

Contingencias -

En opinión de la Gerencia de la Compañía, así como de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver ni otras contingencias en contra de la Compañía que deban ser registradas o reveladas al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

17 OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos financieros de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia de Administración y Finanzas identifica, mide, monitorea y cubre los riesgos en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos por los periodos terminados al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

a) Riesgo de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera exponen a la Compañía al riesgo de las fluctuaciones del tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto al Sol. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

	<u>2023</u> <u>US\$000</u>	<u>2022</u> <u>US\$000</u>
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	105
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,634	2,728
Otras cuentas por cobrar	<u>35</u>	<u>17</u>
	<u>2,662</u>	<u>2,850</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(89)	(157)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(8,603)	(9,176)

Pasivos por arrendamiento	(75)	(93)
Obligaciones financieras	(23)	(26)
Otras cuentas por pagar	(11)	(15)
	<u>8,801</u>	<u>9,467</u>
Posición pasiva neta	<u>6,139</u>	<u>6,617</u>

Al 31 de marzo de 2023, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de S/3.758 y S/3.765 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/3.808 y S/3.820 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022).

En el año 2023, la Compañía reconoció ganancia y pérdida en cambio de S/529 miles y S/156 miles, respectivamente, que se muestra en el rubro Diferencia en cambio, neta en el estado de resultados integrales (ganancia y pérdida en cambio de S/14,202 miles y S/12,107 miles, respectivamente, por el año 2022).

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de tipo de cambio que genere esta posición; por lo tanto, no ha realizado operaciones con productos derivados de cobertura.

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecen constantes, sobre el resultado de la Compañía antes del impuesto a las ganancias.

	<u>Aumento/ disminución tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la ganancia (pérdida) antes del impuesto a las ganancias S/000</u>
2023		
Tipo de cambio	+10%	(2,313)
Tipo de cambio	-10%	2,313
2022		
Tipo de cambio	+10%	(2,531)
Tipo de cambio	-10%	2,531

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

ii) Riesgo de tasa de interés -

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el riesgo de la Compañía surge principalmente de sus cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas que están pactadas a tasas de interés fijas; que exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de los activos y pasivos.

Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo no es significativo debido a que las tasas de interés pactadas no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado que se encuentran disponibles para la Compañía para instrumentos financieros similares.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos, cuentas por cobrar a empresas relacionadas.

Con respecto a los depósitos en bancos la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría cuyas calificaciones de riesgo independiente sean como mínimo "A".

En el caso de las cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, la Compañía establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven sus subsidiarias, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

El riesgo de crédito está limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado separado de situación financiera. La Compañía no utiliza instrumentos derivados para administrar estos riesgos crediticios.

Las cuentas por cobrar a relacionadas están denominadas en dólares estadounidenses y en soles. Ciertas cuentas por cobrar a largo plazo están sujetas a intereses y se estima serán canceladas con las ganancias que generen en un futuro sus subsidiarias y negocios conjuntos tomando en cuenta su desempeño financiero, sus estrategias de generación de efectivo con la disposición de ciertos activos, y la recuperación de importantes cuentas por cobrar.

c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los pasivos contienen principalmente cuentas por pagar a entidades relacionadas y obligaciones financieras.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	<u>De 3 a 12</u> <u>meses</u> <u>S/000</u>	<u>De 1 a</u> <u>10 años</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
Al 31 de marzo de 2023			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas:			
- Capital e intereses devengados	27,873	10,493	38,366
- Intereses por devengar	780	347	1,127
Cuentas por pagar comerciales	592	-	592
Pasivos por arrendamiento			
- Capital e intereses devengados	285	-	285
- Intereses por devengar	11	-	11
Obligaciones financieras:			
- Capital e intereses devengados	138	43	181
- Intereses por devengar	10	2	12
	<u>29,689</u>	<u>10,885</u>	<u>40,574</u>

Al 31 de diciembre de 2022

Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

- Capital e intereses devengados	30,420	10,478	40,898
- Intereses por devengar	610	235	845
Cuentas por pagar comerciales	476	-	476
Pasivos por arrendamiento			
- Capital e intereses devengados	283	74	357
- Intereses por devengar	16	1	17
Obligaciones financieras:			
- Capital e intereses devengados	278	56	334
- Intereses por devengar	13	4	17
	<u>32,096</u>	<u>10,848</u>	<u>42,944</u>

d) Riesgo de capital -

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de las cuentas por pagar a entidades relacionadas y las obligaciones financieras, menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio, según se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 fueron como sigue:

	<u>2023</u> S/000	<u>2022</u> S/000
Obligaciones financieras	181	334
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	38,366	40,898
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(188)	(412)
Deuda neta (A)	38,359	40,820
Total patrimonio	<u>342,651</u>	<u>344,488</u>
Capital total (B)	<u>381,010</u>	<u>385,308</u>
Ratio de apalancamiento (A) / (B)	<u>0.101</u>	<u>0.106</u>

e) Riesgos regulatorios -

Los negocios de la Compañía, sus subsidiarias y sus negocios conjuntos están sujetos a una extensa regulación en el Perú, incluyendo, entre otros, inversiones extranjeras, comercio exterior, impuestos, medio ambiente, trabajo, salud y seguridad, concesiones de infraestructura o contratos similares al sector privado y gasto público en inversión en infraestructura.

Las operaciones de la Compañía, sus subsidiarias y sus negocios conjuntos se realizan actualmente en todos los aspectos materiales de acuerdo con todas las leyes, regulaciones y contratos de concesión aplicables. Los cambios regulatorios futuros, los cambios en la interpretación de tales regulaciones o el cumplimiento más estricto de tales regulaciones, incluyendo cambios a los contratos de concesión que tiene la Compañía, subsidiarias y negocios conjuntos, pueden aumentar los costos

de cumplimiento y podrían potencialmente requerir alterar las operaciones.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no se puede asegurar que los cambios regulatorios en el futuro no afectarán negativamente los negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía, sus subsidiarias y negocios conjuntos.

18 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

A pesar de que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquía de valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, por técnica de valoración:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado, que no se basan en información observable de mercado.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo y cuentas de ahorro sin un vencimiento específico.

- ii) Instrumentos financieros a tasa fija -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los pasivos financieros que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia de la Compañía estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos

financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

19 EVENTOS POSTERIORES

El 14 de abril de 2023, el Grupo inició su plan de expansión internacional por medio de la constitución de Andino Inversiones Global (AIG) en España, entidad que representará al Grupo Andino en el mercado europeo. Se espera que AIG se convierta en el accionista directo del Grupo con más del 50% de las acciones en circulación, lo que permitirá que AIG actúe como vehículo de inversión para la expansión internacional del Grupo.

A excepción de los hechos descritos anteriormente, entre el 31 de marzo de 2023 y la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados no han ocurrido otros eventos posteriores que puedan afectar la situación patrimonial y/o la presentación de éstos, que requieran ser revelados en notas a los estados financieros consolidados.